

Golpe consumado: La dictadura acuerda llamado a elecciones con aval de la oposición en Bolivia

25/11/2019



Como en Honduras, la agrupación del gobierno derrocado a punta de pistola logra concurrir a ocupar sus escaños, no para derrocar al Gobierno de Facto de Jeanine Áñez, si no más bien para brindarle legitimidad reconociéndole el derecho de promulgar una ley de convocatoria a nuevas elecciones generales con proscipciones. La norma es el fruto de negociaciones entre la dictadura y representantes de organizaciones, de los partidos de oposición que en pos de la “pacificación” (eufemismo que usan las dictaduras para garantizar la sumisión a su arbitrio) terminan dándole forma a la consumación de la ruptura del orden institucional y la proscipción de candidatos. Todo ello para evitar un baño de sangre, pensando que sometiéndose disuadirán a los usurpadores de no llevarlo a cabo. Alegan, como veremos en el video a continuación, que hacen ésto por el “bien de la Patria”. De nuevo la Patria, que es el Estado disfrazado y matando, es la excusa que usan tanto Gobierno como oposición para repartirse los cargos y el futuro del país de espaldas a un pueblo que queda huérfano en su lucha contra la tiranía.

